



CSS CONSTRUCTORES S A
Nit. 832 006 599 5

Bogota D C , Mayo 10 de 2013

Señores

Agencia Nacional de Infraestructura
WILMAR DARIO GONZALEZ BURITICA

Gerente de Contratacion – Agencia Nacional de Infraestructura
Calle 24A Nro 59 42 Torre 4, Segundo Piso
Bogota D C

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Rad No 2013-409 017979 2

Fecha 10/05/2013 14:34:38 >703

CEV CSS CONSTRUCTORES S A

Anexos 1 FOLIO

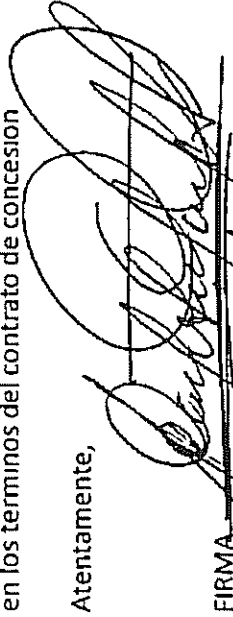


Ref Respuesta a solicitud Subsane Financiero Licitación Publica No VJ-VE-LP-005 – 2012

Por medio de la presente nos permitimos dar respuesta a la Solicitud de Subsane Financiero de la Licitacion Publica No VJ-VE-LP-005–2012, requerida mediante comunicacion escrita por la Agencia Nacional de Infraestructura el pasado 6 de Mayo de 2013, en la cual se le solicita a CSS CONSTRUCTORES S A la siguiente aclaracion acerca de su propuesta *Segun lo establecido en el numeral 4 2 3 4 Literal d) del Pliego de Condiciones, se solicita aclarar la vigencia del Cupo de Credito certificado por la Entidad Financiera*

Dando alcance al citado numeral adjuntamos carta emitida por BANCOLOMBIA S A suscrita por el representante legal de la entidad financiera, donde se confirma la vigencia del cupo de credito aprobado a CSS CONSTRUCTORES S A en Acta No 216 del 15 de abril de 2013, el cual fue certificado mediante carta fechada el 29 de abril de 2013, la cual nos permitimos aclarar, se encuentra conforme al modelo del Formato No 4¹ establecido en el numeral 4 2 3 2 del pliego de condiciones La vigencia de dicho cupo como consta en la carta, sera hasta la fecha en que CSS CONSTRUCTORES S A , en caso de resultar adjudicatario del contrato de concesion, deba acreditar el cierre financiero en los terminos del contrato de concesion

Atentamente,

FIRMA 

CARLOS ALBERTO SOLARTE SOLARTE
CSS CONSTRUCTORES S A
REPRESENTANTE LEGAL

¹ La Agencia Nacional de Infraestructura, en el documento de respuestas al Pliego de Condiciones de abril 23 de 2013 del proceso VJ VE LP 005 – 2012 en la pregunta No 4 acerca de la inclusión de la vigencia del cupo de credito en el Formato No 4 respondió *La entidad no considera necesario incluir la vigencia del cupo de credito dentro del Formato No 4*

Autopista Norte Km 21 Interior Olimpica Chia Cundinamarca
PBX 6671030 FAX 676 0189

E Mail organizacion@cssconstructores.com



HIDALGO e HIDALGO COLOMBIA S A S



Bogota D C , 10 de mayo de 2013

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
Rad No 2013-409 017908 2
Fecha 10/05/2013 11 07 58 >703
DEM ESTRUCTURA PLURAL INTERESADA
Anexos 1 FOLIO



Doctor

WILMAR DARIO GONZALEZ BURITICÁ

Gerente de Contratacion

Agencia Nacional de Infraestructura ANI

Calle 24A N° 59-42 Torre 4 segundo piso

Ciudad

Referencia Subsanacion de Vigencia de Cupo de Credito Licitacion Publica N°
VJ-VE-LP-005-2012

Proponente Hidalgo e Hidalgo Colombia S A S

Asunto Entrega de aclaracion a vigencia de cupo de credito

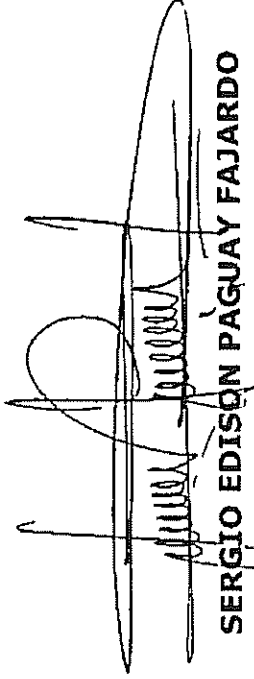
Respetado Señor

Acorde a la solicitud remitida al correo electronico licitaciones@hehcolombia.com el pasado 6 de mayo de 2013 y publicadas en el SECOP en la misma fecha, me permito remitir junto a este escrito el siguiente documento

1- Aclaracion a la vigencia del Cupo de Credito emitido por Bancolombia S A

Lo anterior con el animo de cumplir con lo requerido y continuar dentro del proceso de seleccion de la referencia

Cordialmente,



SERGIO EDISON PÁGUAY FAJARDO
CE 397641

Gerente Representante Legal del Proponente

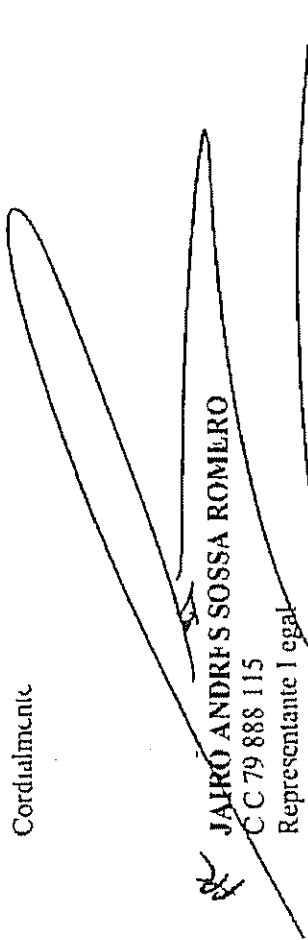
Bogotá D C 09 de mayo de 2013

BANCOLOMBIA S A

CERTIFICA

Que dando alcance al cupo de credito aprobado mediante Acta No 217 del 22 de Abril de 2013 y certificado mediante carta de fecha 29 de abril de 2013 otorgado a HIDALGO E HIDALGO COLOMBIA S A S , con Nit 900 354 637 para el proyecto de Licitacion Publica No VJ-VE-LP-005 2012, que tiene por objeto *Seleccionar la Propuesta mas favorable para la adjudicacion de un (1) Contrato de Concesion bajo un esquema de asociacion publico privada cuyo objeto sera el otorgamiento a un Concesionario de una concesion para que realice por su cuenta y riesgo las obras necesarias para la construccion rehabilitacion mantenimiento y operacion segun corresponda del Proyecto Vial -I oboguetero Buga y la preparacion de los estudios y diseños definitivos a que hubiere lugar la gestion predial social y ambiental la obtencion y/o modificacion de licencias Ambientales o Permisos la financiaci3n en el corredor concesionado I oboguetero Buga , dicho cupo de credito estara vigente hasta la fecha en que HIDALGO E HIDALGO COLOMBIA S A S en caso de resultar adjudicatario del contrato de concesion deba acreditar el cierre financiero, en los terminos del contrato de concesion*

Cordialmente



JAIRO ANDRÉS SOSSA ROMERO

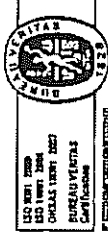
C.C. 79 888 115

Representante legal

BANCOLOMBIA S A



PAVIMENTOS COLOMBIA S A S



Bogota D C , 10 de mayo de 2013

Señores

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI

Atn Wilmar Darío Gonzalez Burtica

Gerente de Contratacion

Calle 26 No 59 51 segundo piso y/o

Calle 24ª No 59-42 Torre 4 – segundo piso

La Ciudad

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Rad No 2013-409-017927 2

Fecha 10/05/2013 11 54 40 >703

DEM PAVIMENTOS COLOMBIA SA

Anexas 2 FOLIOS



Referencia Licitacion Publica No VJ-VE-LP 005 – 2012

Asunto Solicitud subsane financiero

Respetados señores

Dentro del termino establecido en la comunicacion de fecha 6 de mayo de 2013 mediante la cual nos solicitan aclarar la vigencia del cupo de credito por la Entidad Financiera, adjuntamos en dos (2) folios, carta emitida por el Banco de Bogota y copia del extracto de acta No 1 153 de la Junta Directiva del Banco que ratifica el cupo de credito otorgado

Cordialmente,

ANDRES LOPEZ JARAMILLO

Representante Legal

PAVCOL S A S

Bogota D C, 10 de mayo de 2013

TC-LB PRE 01 13

Señores

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Vicepresidencia Juridica

Gerencia de Contratacion

Calle 24A Nro 59 42 Torre 4- Segundo Piso

Fax (+ 57 1) 3240800

Bogota D C

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Rad No 2013-409 018016 2

Fecha 10/05/2013 16 02.49 >703

CEM TERMOTECNICA COINDUSTRIAL S A

ANEXOS 3 FOLIOS



REFERENCIA Licitacion Publica No **VJ VE-LP 005 2012**

Asunto Su Solicitud de Subsane Financiero

Respetados señores

Por medio de la presente damos alcance a la comunicacion del 6 de mayo de 2013 por medio de la cual se solicita aclarar la vigencia del Cupo de Credito certificado por la Entidad Financiera

Con el objetivo de aclarar la vigencia adjuntamos los siguientes documentos

- Acta de junta de socios No 1315
- Constancia del Banco de Occidente

Agradecemos su atencion y colaboracion De ustedes atentamente

DAVID BENAVIDES CASTRO

CC No 3.010 695 de Facatativa

REPRESENTANTE LEGAL - TERMOTECNICA COINDUSTRIAL S A

Anexo Lo Anunciado (3 folios)